

RIO GALLEGOS, 08 MAR 2010

**VISTO:**

El Expediente N° 64.408/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, e integrado por la Lic. Gabriela Edith LUQUE, la Prof. Tatiana ALTAMIRANO, la Prof. Paulina SALEMI, la Prof. Ingrid Lorena OYARZO en carácter de integrante externa y la Srta. Romina Gabriela SALCEDO en carácter de integrante alumna;

QUE la Co-Dirección del citado Proyecto queda supeditada al resultado de la 4ta. Convocatoria de Categorización del Programa de Incentivo a Docentes Investigadores-SPU, de acuerdo a lo expresado en el Acta Compromiso obrante a fs. 15, presentada por la Lic. Gabriela Edith LUQUE;

QUE el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia", tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Historia de las ideas, Campo de Aplicación: Cultura;

QUE dicho Proyecto cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado por la Dra. María Cristina VERA DE FLACHS de la Universidad Nacional de Córdoba y por la Dra. Graciela Julieta FACCHINETTI de la Universidad Nacional del Sur, obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta de fs. 19 a 24;

QUE mediante Nota N° 845/09/DCS, la Directora del Departamento Ciencias Sociales informa que los docentes Elida Irene LUQUE, Gabriela Edith LUQUE, Tatiana Altamirano y Paulina SALEMI no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE por Notas Nros. 0944/09-SECYT y N° 514/09-SECIP, la Secretaria de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Investigación y Postgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el Plan de Formación de la integrante alumna Romina Gabriela SALCEDO, estará bajo la dirección de la Lic. Gabriela Edith LUQUE resultando adecuado a la metodología y temática del Proyecto de Investigación;

QUE en la presentación del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia", se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo estará a cargo de la Prof. Paulina SALEMI;

QUE se debe establecer que el mencionado Proyecto de Investigación tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2012;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, fijar como fecha de inicio del mismo el 1° de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1° de Enero de 2012, dejar establecido que el equipo de investigación quedará conformado según lo

///



///-2-

indicado en el Anexo I, siendo su responsable económica la Prof. Paulina SALEMI y establecer que el Plan de Formación de la integrante alumna Romina Gabriela SALCEDO, estará bajo la dirección de la Lic. Gabriela Edith LUQUE;  
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.-** APROBAR el Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia", dirigido por la Lic. Elida Irene LUQUE de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

**ARTÍCULO 2º.-** FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia", el 1º de Enero de 2010 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2012.-

**ARTÍCULO 3º.-** DEJAR ESTABLECIDO que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Tipo I, código 29/A246-1 denominado "Las producciones discursivas del intelectual latinoamericano en la primera mitad del siglo XX: Articulación entre Literatura e Historia" estará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, siendo su responsable económico la Prof. Paulina SALEMI (D.N.I. N° 23.127.282).-

**ARTICULO 4º.-** ESTABLECER que la Lic. Gabriela Edith LUQUE es responsable del Plan de Formación de la alumna Romina Gabriela SALCEDO.-

**ARTÍCULO 5º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, para los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde  
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales  
a/c. Decanato  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

081

**ANEXO I**

| <b>NOMBRE Y APELLIDO</b> | <b>TIPO INTEGRANTE</b> | <b>U.A</b> | <b>CI</b> | <b>DED. HS.<br/>SEM. PI</b> |
|--------------------------|------------------------|------------|-----------|-----------------------------|
| Elida Irene LUQUE        | Director UNPA          | RG         | III       | 6                           |
| Gabriela Edith LUQUE     | Docente Inv. UNPA      | RG         | V         | 6                           |
| Tatiana ALTAMIRANO       | Docente Inv. UNPA      | RG         | -         | 3                           |
| Paulina SALEMI           | Docente Inv. UNPA      | RG         | -         | 3                           |
| Lorena OYARZO            | Integrante Externo     | -          | -         | 3                           |
| Romina Gabriela SALCEDO  | Integrante Alumno      | RG         | -         | -                           |

**081**